

Universidad Simón Bolívar

Cooperación de Cursos en Cooperación Técnica y Desarrollo Social

Departamento Educativo

Programa de orientadores IRFA

Tutor institucional:

Soc. María Alessandra Bellorín

Representante de la comunidad:

Carmenza Cienfuegos

Elaborado por:

Isabel Da Silva Palacios

• Carné: 08-10270

• Cédula: 19.789.649

INTRODUCCIÓN

La Asamblea Nacional decretó el 14 de diciembre de 2005 en Gaceta Oficial N° 38.272 la ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Esta ley responde a la necesidad de involucrar a los estudiantes universitarios con las comunidades donde viven y se desenvuelven, logrando así que el estudiante sea copartícipe del mejoramiento de su entorno. En parte, la motivación de esta ley proviene del artículo 135 de la Constitución Nacional:

Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley.

Estas leyes, en conjunto con la resolución G.31 de Política Ambiental de la USB, ratifican la necesidad de tener un servicio comunitario que se encargue de la protección del ambiente en la universidad. El servicio comunitario de Guardabosques USB es un programa que suma a los estudiantes al esfuerzo por proteger y manejar efectivamente las zonas naturales de la USB, que son patrimonio y símbolo de esta casa de Estudios.

En el siguiente informe se detalla la participación en el programa de orientadores IRFA (Instituto Radiofónico Fe y Alegría), sede Monterrey, durante el período Marzo-Julio de 2012.

JUSTIFICACIÓN

El programa de Orientadores IRFA es un proyecto de educación alternativa para jóvenes y adultos que no pudieron culminar sus estudios básicos y diversificados. Dicho programa permite a los participantes obtener la educación faltante en un horario cómodo pues las clases son sabatinas, lo cual les permite obtener el nuevo título sin impedimento alguno de realizar sus actividades y obligaciones diarias y semanales de trabajo.

Por otra parte, la conceptualización sabatina del programa permite que los orientadores (profesores) puedan ser voluntarios, estudiantes universitarios o trabajadores regulares que quieran ser ayudantes del proyecto. De esta manera, la educación impartida puede llegar a una mayor cantidad de personas de forma gratuita.

Por lo anteriormente explicado, se puede afirmar que el proyecto en cuestión representa un cambio en la vida de aquellas personas que por algún motivo abandonaron el colegio y ahora quieren alcanzar nuevas metas con su educación. En ciertos casos los participantes asisten a las clases por motivación propia de aprender, sin embargo, existen casos en los que un título de bachillerato les es exigido en el trabajo, por lo que el programa IRFA no sólo brinda nuevas herramientas de trabajo sino también nuevas oportunidades a las personas asistentes.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Descripción de la comunidad

Las clases fueron impartidas en el Colegio Fe y Alegría de Monterrey, sede del Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA) los días sábados. Teóricamente este instituto se instauró en dicho lugar para acoger a las personas que no poseían un título escolar de los municipios Baruta y El Hatillo, es decir, aquellos habitantes de zonas aledañas a Monterrey, sin embargo la realidad es otra. Al instituto en cuestión asistían personas de la Gran Caracas, incluyendo las localidades de los Valles del Tuy, Ocumare y Cúa.

Haciendo un estudio más profundo de los participantes del programa, se puede afirmar que éstos eran personas pertenecientes a la clase baja trabajadora, ya que en general, es el sector de la sociedad que suele abandonar los estudios escolares.

Las edades de los estudiantes variaban entre los quince (15) y los cuarenta y cinco (45) años. En el curso menos avanzado en el cual fueron impartidas clases, los estudiantes que finalizaron el semestre, es decir, aquellos que no abandonaron a mitad del curso, eran más jóvenes; la población de este curso (8vo grado) variaba entre los diecisiete (17) y los veintidós (22) años. Sin embargo, en el curso más avanzado las edades de los participantes estaban comprendidas entre los veinticuatro (24) y los treinta y siete (37) años.

Antecedentes del proyecto

El Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA) comenzó en 1975 como un medio alternativo educativo en donde clases eran impartidas vía radio, de allí el nombre del instituto, siendo un sistema muy auto-didacta. El concepto inicial se dio de esta manera pues este tipo educación estaba enfocado en aquellas personas de bajos recursos que, por motivos la naturaleza de su trabajo, tenían acceso a la radio en diferentes horarios y por períodos de tiempo relativamente largos diariamente.

Sin embargo, con el pasar de los años esta conceptualización cambió y el sistema pasó a convertirse en uno de educación semi-presencial, en donde aún se mantienen las clases vía radio pero en realidad los participantes sólo toman clases los días sábados. Este nuevo sistema también promovió un mayor compromiso de parte de los estudiantes y el acceso a un título de bachillerato especializado después de varios años de estudio.

DESARROLLO DEL PROBLEMA

Objetivo general

Participación en el proyecto IRFA como orientadora en el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA¹) de Monterrey los días sábados durante un semestre.

Objetivos específicos

- Promover y elevar el nivel cultural, social y humano de la población asistente de las clases.
- Impartir aulas de la materia de *Lenguaje y Comunicación* (castellano) en el noveno semestre, equivalente a la primera parte de octavo grado del sistema escolar regular.
- Dar clases de *Ciencia y tecnología* en el noveno semestre, materia que supone ser la sustitución de Biología y Salud de octavo grado del sistema regular.
- Transmitir conocimientos de la materia de *Ciencia y Tecnología* del décimo semestre, equivalente a la segunda parte de octavo grado.
- Impartir clases de *Lenguaje y Comunicación* (castellano) en el décimo segundo semestre, que corresponde a la segunda parte de noveno grado.
- Ser orientadora de *Fundamentos del Presupuesto* en el tercer semestre, nivel que supone ser la primera parte de segundo año de diversificado en el bachillerato especializado en la mención de Contabilidad.

Ejecución de las actividades realizadas

Recursos requeridos para la ejecución del servicio

Materiales:

 Libros del IRFA: representaban las guías generales por las cuales la facilitadora se regía para impartir las clases, en éstos estaban incluidos los temas a dar cada semana en cada grado.

 Material escolar: marcadores de pizarra acrílica, borrador, bolígrafo, hojas, agendas, carpetas.

¹ A lo largo de todo el reporte nos estaremos refiriendo al Centro Comunitario de Aprendizaje como CCA.

Cuentos: diversos textos fueron utilizados en las clases de Ciencia y Tecnología bien fuese para hacer dictados o para mandar a la casa de estudio. El libro usado como base para los múltiples dictados fue La Isla Misteriosa de Julio Verne, por su fácil lectura, comprensión e interesante temática. El libro usado para lectura y estudios en casa fue Cuentos de Amor, Locura y Muerte de Horacio Quiroga, por contener una diversidad de cuentos cortos de temática interesante representaba el libro ideal para poder asignar un cuento a cada participante de la clase.

Recursos humanos:

- Estudiantes. Se tuvieron en total 40 estudiantes iniciales.
- Facilitadora/orientadora: Isabel Da Silva.
- Coordinadora general del CCA Monterrey, Carmenza Cienfuegos, encargada de abrir el instituto, del control de asistencia de los orientadores así como también de cualquier problema que pudiese surgir con los participantes o con los facilitadores.

Espacios:

- Instalaciones del Colegio Fe y Alegría de Monterrey, sede del IRFA los días sábado, en donde se impartían las clases.
- Casa personal de la orientadora, lugar en donde se corregía semanalmente las tareas asignadas, los dictados y las pruebas realizadas en el aula.

Tiempo:

- Las clases como tal fueron impartidas durante un semestre, es decir, 16 semanas, las cuales comenzaron en paralelo con semana 1 del trimestre de abril-julio de 2012. Éstas eran dadas en el horario comprendido entre las ocho de la mañana (8am) y la una y media de la tarde (1pm).
- O Un período de preparación de la facilitadora fue requerido, tanto para explicar la metodología del IRFA como para asignar los cursos a ser enseñados por los diferentes orientadores, para la familiarización con las instalaciones del instituto y para la entrega de los libros. Esto precisó alrededor de tres (3) sábados debida a la falta planificación en el IRFA.
- Semanalmente se requerían además horas extra para la corrección de las evaluaciones, éstas variaban pero se estima que en promedio se invertían de tres (3) a cuatro (4) horas semanales en esta actividad.

Descripción de las actividades

Para poder entender cómo se dio el desarrollo de las actividades es necesario tener en cuenta algunos conceptos acordes con la metodología del IRFA. Según el texto "La facilitación", recibido en el taller de inducción, el CCA es "...el espacio en donde se reúnen orientadores y participantes, de manera periódica, para concretar el hecho educativo de forma presencial...". Asimismo, señala que la facilitación es "...un espacio de gran importancia por ser el más apropiado para el intercambio de información entre los participantes y el facilitador como agente dinamizador del proceso de enseñanza y aprendizaje...".

En tal sentido, y de acuerdo con lo explicado en el taller de inducción, se puede entender que este sistema particular de aprendizaje debería ser uno muy dependiente de la auto-enseñanza, es decir, los encuentros sabatinos debieron haber sido simplemente espacios para la aclaración de dudas. Además, por el concepto de la radiofonía, se supone que las clases eran recibidas diariamente vía radio y que los participantes debían realizar las actividades indicadas en el libro a lo largo de la semana, de manera tal de llegar a clases los sábados sólo a esclarecer dudas, concretando así lo aprendido durante la semana. Sin embargo, la realidad fue otra, los participantes no escuchaban las clases vía radio ni utilizaban el CD².

Durante las semanas previas al comienzo de clases un cronograma de actividades fue desarrollado en conjunto de un plan de evaluación, que en la primera sesión fue discutido con los participantes. Asimismo, en la primera clase se dio la presentación de la orientadora ante los asistentes y una pequeña evaluación fue hecha para saber el nivel que tenían, el cual resultó ser en términos generales MUY grave en comparación con las destrezas que debían tener según el grado en el que estaban.

En un principio se le pidió a los participantes que leyeran con anticipación los contenidos del libro correspondientes al capítulo de la semana, de manera tal de llegar al aula a realizar actividades relacionadas con los temas de clase pero esto nunca sucedió, lo cual llevó a la orientadora a ajustar su planeamiento de las actividades.

Por lo anteriormente expuesto es obvio pensar que la primera actividad a realizar al comienzo de cada clase era la lectura del capítulo de la semana, pasando luego a la discusión y explicación del mismo en el aula. Vale destacar que no se explicaba el tema de manera independiente del libro sino que se hacía la lectura para poder hacer corrección de ésta, enseñando también a los participantes a leer apropiadamente ante un público y

² Con el avance de los años y las tecnologías, los contenidos de clases fueron digitalizados y grabados en un CD, que se le entregaba a los participantes junto con el libro a principio de semestre.

con las debidas pausas. Es importante también mencionar que durante el período de ajuste y acercamiento con los participantes, se les pedía que preguntaran si había algo dentro de la lectura que no entendieran, notando que en escasas ocasiones surgía alguna pregunta. Poco a poco la orientadora se dio cuenta que ellos simplemente nunca preguntaban por lo que se convirtió en una actividad clave durante las aulas hacer toda clase de cuestionamientos a los participantes para comprobar que éstos estaban entendiendo lo que se estaba dando.

En consiguiente, y en concordancia con la estrategia del IRFA de no hacer evaluaciones que tuvieran altos porcentajes dentro del plan de evaluación sino de tener actividades continuas que incentivaran el proceso de aprendizaje, se comenzó a asignar a los participantes tareas sencillas que debían entregar después de un plazo máximo de dos semanas. A pesar de que las tareas tenían un alto valor dentro del plan evaluativo y sin importar qué tan sencilla fuese la asignación, al menos la mitad de los participantes no cumplían, exceptuando los asistentes del 12avo semestre, quienes en su mayoría entregaban las tareas en el período correspondiente.

Por otro lado, debido al muy bajo nivel educativo que en general tenían los participantes, se convirtió en una actividad esencial hacer dictados en aquellos cursos donde se impartía Lenguaje y Comunicación, de manera tal de poder corregirles la ortografía. Es importante destacar que en un sistema regular no se harían actividades de esta índole, personas cursantes de octavo y noveno grado deberían tener un nivel mucho más alto como para que no cometieran tanto errores ortográficos ni como para que fuese necesario dictar con puntos y comas, recordándoles además que al principio de cada oración se escribe con mayúscula al igual que los nombres propios.

Asimismo, a causa también del bajo nivel que tenían los estudiantes, clases especiales de cómo acentuar fueron dadas en todos los cursos, explicando y haciendo ejercicios conjuntos de las palabras agudas, graves y esdrújulas, así como explicando cuándo se acentúan los monosílabos o aquellas palabras que tienen diversos significados de acuerdo a donde se encuentre la tilde.

Ahora bien, otras actividades desarrolladas dentro del aula de clase incluyeron: exposiciones, debates, estudios de proyectos tecnológicos de interés de cada participante (en 10mo semestre), análisis de cuentos (en el 12avo semestre), talleres y exámenes. En el tercer semestre, en el curso de Fundamentos del Presupuesto, se asignó la realización de un trabajo largo en donde debían hacer el presupuesto de una obra con la cual pudiesen estar familiarizados, tal como la remodelación de un baño o la construcción de una cocina.

Por último, la actividad final fue la totalización de notas.

RELACIÓN DEL PROYECTO TRABAJADO CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE

Es saber común que en el mundo de hoy es imprescindible que los profesionales profundicen más allá de de los conocimientos básicos de su carrera. También deben adquirir consciencia y sensibilidad hacia las necesidades de la comunidad, siendo capaces de aportar soluciones efectivas y creativas así como desarrollándose como profesionales y personas íntegras. Es en esta línea que el servicio comunitario juega un rol de gran importancia dentro del haber estudiantil, fomentando el desarrollo de actividades mancomunadas con la colectividad.

En particular, el Programa de Orientadores IRFA brinda a los estudiantes la oportunidad de encarar las responsabilidades y exigencias que lo mueven a pensar y expandir su visión de entorno vital, saliendo de la burbuja universitaria en donde lo esencial es estudiar y conociendo una nueva realidad, la que viven algunos de analfabetismo o de poca educación.

Adicionalmente, este programa permite a los estudiantes voluntarios desarrollar sus destrezas en la transmisión de conocimientos, en el manejo de grupos, así como de liderazgo, oratoria, presentaciones en público, tacto social y planificación. Todas las antes mencionadas son habilidades fundamentales para cualquier profesional y que las empresas de hoy en día buscan en un recién graduado.

Por lo mencionado anteriormente, se puede decir que a pesar de que este proyecto no permite incrementar la formación académica del estudiante, éste es un medio para adquirir otro tipo de destrezas esenciales en nuestra vida, al mismo tiempo que brindamos una ayuda a una comunidad aledaña a nuestra universidad.

Por otro lado, al buscar una relación entre la formación académica adquirida en la universidad y lo implementado en este programa se puede decir que se requirió de los conocimientos adquiridos en Ingeniería y Contabilidad de Costos para poder impartir la clase de Fundamentos del Presupuesto.

CONCLUSIONES

- 1. De la muestra aislada de personas a las que se les impartió clases se puede concluir, basado en las edades, que:
 - Por una parte, las personas que suelen desistir o abandonar antes de la mitad del semestre son aquellas de mayor edad, aquellas que superan los cuarenta (40) años. Una de las suposiciones que se tiene es que estas personas creen que en estas etapas de sus vidas la educación no es tan importante, si han vivido tantos años con tan poca educación pueden continuar así.
 - Las personas que suelen desistir pasada la mitad del semestre son los más jóvenes, aquellos que no superan los veinte (20) años. Una suposición dada a este hecho es la falta de motivación, ya abandonaron por alguna causa el sistema regular y un sistema sabatino los impulsa lo suficiente como para continuar sus estudios.
 - Las personas más motivadas son aquellas que están en una edad contemporánea temprana, entre los veinticinco (25) y cuarenta (40) años. Por conversaciones entabladas con los participantes, se cree que lo que los propulsó a continuar sus estudios fue "salir para adelante". Intuitivamente se cree que muchos retomaron los estudios porque tienen hijos pequeños, hasta los nueve (9) años, y quieren poder ser un ejemplo para sus hijos en los estudios, así como quieren poder ayudarlos en sus tareas. Se cree que éstas son las personas que van a finalizar sus estudios en el IRFA hasta obtener su título.
- 2. Un buen grupo motiva a los demás participantes a esforzarse. Grupos muy pequeños no son recomendables.
- Uno de los motivos por los cuales se cree que existe desmotivación y abandono del instituto es que la zona en la que viven ciertos participantes es muy alejada de Monterrey.
- 4. El sistema de clases radiofónicas no está funcionando en lo absoluto, al menos no para los participantes inscritos en el IRFA, éstos no tenían ni la menor idea de en qué emisora se transmitían las lecciones.

- 5. El nivel educativo de las personas que participan en este programa es muy bajo, el título de bachiller que les otorgan al final de sus estudios no es equivalente al de un estudiante del sistema regular. Esto puede tener diversas causas, se cree/sabe que algunas son:
 - o La falta de compromiso de antiguos orientadores.
 - La misma idiosincrasia del IRFA pues en los talleres de inducción se pide a los orientadores que no sean "tan fuertes". Esto ha conllevado a que los niveles de exigencia decaigan hasta el punto tal que una persona que no sabe ni leer haya llegado a octavo grado y que eventualmente recibirá un título de bachiller.
 - La falta de compromiso de los mismos participantes, en general quieren que todo sea rápido, sencillo y sin necesidad de pensar mucho.
- 6. El bajo nivel de la educación impartida es un factor muy desmotivante y que influye en el grado de compromiso que tienen los participantes.

RECOMENDACIONES

- 1. Debería haber un control más rígido sobre los orientadores.
- 2. Deberían realizarse pruebas finales semestrales, éstas no han de ser elaboradas por los facilitadores sino por la sede central del IRFA. Ésta sería una manera de mantener los estándares y los niveles educativos en términos aceptables.
- Deberían realizarse pruebas al momento de inscribirse en el IRFA para que los participantes puedan ser ubicados en un semestre correspondiente a su grado de conocimiento real. Hoy en día sólo se necesitan presentar calificaciones previas.
- 4. En general, no se necesita ser estudiante universitario para poder impartir clases en institutos de esta índole (solamente en los cursos equivalentes al diversificado especializado), se podría expandir la red de voluntarios al incluir estudiantes del colegio que también necesiten cumplir con su servicio comunitario. Como a ellos no necesitan cumplir con tantas horas como los estudiantes universitarios, una menor cantidad de materias se le podría asignar a cada voluntario, contribuyendo esto también en el grado de motivación y compromiso que tendrían.
- 5. Procurar que los participantes sean habitantes de las zonas aledañas al CCA de Monterrey para sino asignarlos a algún otro instituto que les quede más cerca.
- 6. Buscaría estudiantes de psicología para que brindaran apoyo psicológico a los participantes que así lo desearan. En muchas ocasiones estas personas tienen problemas sociales o familiares muy graves y sería una gran motivación para ellos al continuar sus estudios. Este apoyo lo ofrecería especialmente a los participantes más jóvenes, pues en la experiencia vivida, son los que necesitan de más apoyo y guía y son los que son más inmaduros y que no saben cómo encarar ciertos problemas.
- 7. No tiene sentido que si una persona tiene una materia de arrastre deba asistir a las clases de la materia que está repitiendo y al final del semestre presente un examen de la materia del curso más avanzado (que debería estar viendo si no hubiese reprobado), debería ser al revés como en el sistema regular de estudio.

Si alguien tiene una materia de arrastre, asiste a las clases del curso más avanzado y presenta un examen al final de la materia anterior, la que estaba repitiendo. De lo contrario, el IRFA no está cumpliendo con su objetivo de concretar el conocimiento en las aulas sino que simplemente está sirviendo de ente para presentar un examen y avanzar de nivel.

La realidad es que yo acabaría con el sistema IRFA si éste no es mejorado pues es un engaño, les otorgan títulos de bachilleres a personas que en ocasiones no saben nada.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes no electrónicas:

A. *Taller de Inducción: "La Facilitación"*. No se tienen datos relativos a este artículo pues fue entregado durante el período de preparación.

Fuentes electrónicas:

A. Coordinación Cooperación Técnica y Desarrollo Social. *Orientadores IRFA* [Documento descargado de la web]. Consultado el 5 de noviembre de 2012 en: http://www.cctds.dex.usb.ve/SC/vVerProyecto.php?id=7